



Calderón de la Barca, 8-3.º B - Telef. 942 31 12 05
Fax: 942 21 18 11 - E-mail: siepcantabria@gmail.com
SANTANDER
Sección Sindical Valdecilla: Telef. 942 20 35 50
E-mail: siep@humv.es

SIEP INFORMA ÍNTTEGRACIÓN CENTRO DE REHABILITACIÓN PSIQUIATRICO DE PARAYA.

Compañeros, en primer lugar deciros que las declaraciones del Consejero de Sanidad nos han sorprendido a todos.

Hasta ahora, en todos los ámbitos de negociación y en reuniones mantenidas con altos cargos de la Consejería la respuesta siempre fue la misma, la integración regulada en la Ley de Creación del Servicio Cantabro de Salud se llevará a cabo en el momento que se considere oportuno.

Ante los titulares aparecidos en los medios de comunicación la situación es la siguiente:

- La integración en cumplimiento de la Ley de creación del S.C.S., se llevará a cabo, previsiblemente, en el año 2010.
- Una vez se elabore el Proyecto de Decreto, se convocará a la Mesa Sectorial de Función Pública y Comité de Empresa para negociar el mismo, en cuyo Decreto, se tiene que recoger la tabla de integración de categorías y condiciones.

Conclusión, el oscurantismo sigue reinando en este proyecto de integración y en el modelo de atención al usuario, como se desprende de lo publicado en los medios de comunicación.

Una vez más, podemos comprobar, como un nuevo centro de trabajo se cierra. Nuestros gobernantes dicen de palabra que apuestan por lo público, los hechos nos demuestran otra cosa, los pacientes se ingresan en centros privados y se dejan sin contenido los centros públicos.

Como conclusión decir:

- **LA INTEGRACIÓN ES UN HECHO**
- **LAS CONDICIONES.- UNA PREGUNTA SIN RESPUESTA**